



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 27 ENE 2020

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000302

FOLIO

VISTO que la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN solicita la designación de la señora Sofía LÓPEZ RUSSO, en calidad de Personal Temporario Mensualizado; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario garantizar la efectiva prestación de los servicios que la Municipalidad de La Plata brinda a su comunidad.

Que en tal sentido, la señora LÓPEZ RUSSO se encuentra reemplazando a la señora Sandra PICCINELLI, legajo 16596; a quien se le ha dictaminado adecuación de tareas con carácter definitivo.

Que conforme a lo dispuesto por la Ley 14.656 -Estatuto para el Personal de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires-, y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Designar a partir del 3 de Diciembre de 2019, Personal Temporario Mensualizado -Artículo 111º de la Ley 14.656- en la Casa del Niño "Barrio Hipódromo", dependiente de la Subsecretaría de Educación de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, a la señora Sofía LÓPEZ RUSSO, DNI, 38.706.281.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRILLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0223